LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVIII—Número 1676 | Buenos Aires jueves 7 de Septiembre de 1911 | Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

En Marruecos

Tiros y cañonazos — Alemania reconoce el protectorado de Francia en Marruecos — Entrevistas diplomáticas.

MELILLA, 6 — Según informes recibidos los moros rebeldes tirotean el campamento español, situado en las cercanías del río Kert.

No hubo felizmente ningún herido.

MADRID, 6 — Una información oficial recibida de Melilla anuncia que la harka marroquí continúa tiroteando desde la izquierda del río Kert, á las tropas españolas.

Desde las posiciones de Taurit los españoles continúan castigándola, cañoneando sus posiciones y causando numerosas bajas.

Por su parte las tropas españolas han tenido hasta ahora sólo 5 soldados y 3 adictos heridos.

En previsión de que la harka aumente su contingente, una fuerte columna de infantería y artillería, ha ocupado la posición de Harseca para acudir donde sea más necesario su auxilio.

PARIS, 6 — En su número de la fecha dice "Le Temps" que según sus informes el gobierno alemán está dispuesto á reconocer el protectorado de Francia en Marruecos.

BERLIN, 6 — El ministro de relaciones exteriores von Kiderlen-Waechter continuará mañana las conversaciones con el embajador de Francia en esta capital, M. Jules Cambon respecto á la cuestión marroquí.

BERLIN, 6 — El canciller del imperio doctor Bethmann-Hollweg es esperado esta tarde en esta capital de regreso de su viaje á Kiel.

El canciller celebrará hoy mismo una entrevista con el ministro de relaciones exteriores von Kiderlen Waechter sobre asuntos de política internacional.

El conflicto entre Francia y Alemania

PARIS, 6 — El diario "Le Petit Parisien", en su número de hoy manifiesta que cree que el informe enviado al ministerio de relaciones exteriores por el embajador francés en Berlín, sobre su conferencia con el ministro de relaciones exteriores alemán, von Kiderlen-Waechter, contiene vistas favorables á la buena terminación del conflicto francoalemán.

BERLIN, 6 — Telegrafían de Kiel, que después de la partida del archiduque Francisco Fernando de Austria, que vino á presenciar las maniobras alemanas el canciller del imperio, doctor Bethmann Hollweg, tuvo una larga conferencia con el emperador Guillermo.

Se supone que debieron tratar de las relaciones con Francia á propósito de Marruecos.

ITALIA

CONGRESO DE LA MUTUALIDAD

ROMA, 6 — Telegrafían de Turín, que se ha inaugurado esta mañana el congreso de las Sociedades de Mutualidad, al que acudió numerosa concurrencia.

El diputado Hon. Raizeri pronunció, con este motivo, un brillante discurso de apertura.

EL SALVAMENTO DEL "SAN GIORGIO"

ROMA, 6 — Informan de Zajoles que se han tomado todas las disposiciones necesarias á fin de poner á flote mañana, el crucero "San Giorgio".

EL SALVAMENTO DEL "SAN GIORGIO"

ROMA, 6 — Comunican de Nápoles, que ha continuado hoy con resultados satisfactorios los trabajos de salvamento del acorazado "San Giorgio", cuya inclinación se consiguió disminuir notablemente desde ayer.

NUEVOS OBISPOS

ROMA, 6 — Monseñor Dellepiane ha sido nombrado obispo de Iglesias (Cagliari).

Para ocupar la diócesis de Nusco (Avellino) ha sido nombrado monseñor Paulin.

SUICIDIO DE UN ABOGADO

NAPOLES, 6 — El conocido abogado señor Gastón Manfredi se ha suicidado esta tarde en circunstancias que viajaba en ferrocarril.

El suceso ocurrió á inmediaciones de la estación Pratia Maggiore.

[illegible] ha causado honda impresión en esta ciudad donde era sumamente apreciado.

BELGICA

LOS CARNICEROS, EN HUELGA

[illegible], 6 — Se anuncia que 2.000 [illegible] Mons Charleroi [illegible] como numerosos carniceros [illegible] han resuelto [illegible] huelga.

FRANCIA

LA CARESTIA DE LOS VIVERES

Informe de la comisión

PARIS, 6 — La comisión especial á la que se encargó la tarea de estudiar [illegible] remediar lo relativo á la carestía de los víveres ha presentado [illegible].

[illegible] comisión [illegible] considerando que la [illegible] de algunos cambios en [illegible] tarifas de transporte [illegible] reglamentación respecto á la importación de carnes congeladas [illegible].

INGLATERRA

EL CANAL DE LA MANCHA ATRAVESADO A NADO

LONDRES, 6 — El nadador inglés Mr. Burgess efectuó hoy una hazaña que ha despertado sumo entusiasmo en los círculos sportivos, atravesando el Canal de la Mancha, á nado, en 24 horas.

Durante muchos años, varios profesionales habían intentado esta prueba con resultados negativos.

LONDRES, 6 — El nadador inglés M. Burgess que efectuó á nado la travesía del Canal de la Mancha, ha declarado que permaneció en el agua durante 22 horas y algunos minutos.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA COMPAÑIA DE NAVEGACIÓN

NUEVA YORK, 6 — Informan de Trenton estado de New Jersey, que se ha constituído allí una compañía con un capital de 15.000.000 de dólares, con el objeto de hacer un servicio de vapores entre el Océano Atlántico y el Pacífico, por la vía Panamá.

PORTUGAL

A la espera de la invasión monárquica

LISBOA, 6 — El consejo de ministros se ha reunido esta madrugada examinándose detenidamente las medidas á tomar, para impedir la invasión de los conspiradores realistas, agrupados en las fronteras de la provincia española de Galicia.

Actualmente, en toda la república, reina una calma completa.

URUGUAY

Jean Jaurés en el Uruguay

LA CONFERENCIA DE AYER

Numeroso público

EN FAVOR DE LA PAZ

EL SOCIALISMO

MONTEVIDEO, 6 — Jaurés visitó hoy los asilos maternales y los de huérfanos inválidos, acompañándole el doctor Virgilio Sampognaro, secretario de la presidencia, los doctores Scoseria y Gurmendez, director y secretario general de la asistencia pública, y Vázquez Gómez, corresponsal de LA VANGUARDIA.

El visitante recogió impresiones agradables, tomando datos múltiples y regresando complacido de sus visitas.

Anúnciase que el ministro del interior, doctor Manini y Ríos ofrecerále un banquete al que asistirán los demás secretarios de Estado y otras personas invitadas. Esta noche dará Jaurés en el teatro Solís su primera conferencia.

Hay verdadera espectativa por escuchar al elocuente tribuno, y es seguro que el teatro estará repleto. — **Corresponsal.**

MONTEVIDEO, 6 — El doctor Emilio Frugoni entregó á nuestro ilustre correligionario el diputado socialista francés una colección del periódico órgano del Partido en el Uruguay. La colección iba precedida de una breve y expresiva dedicatoria del Comité Ejecutivo del Partido y del Comité de Prensa, firmándola todos los miembros de una y otra colectividad. Formaban los números un hermoso volumen artísticamente encuadernado por el camarada E. Faracchio.

Jaurés agradeció el obsequio con palabras afectuosas.

La Asociación Liberal de Sarandí del Yí ha enviado un saludo á Jaurés, expresando su admiración y su simpatía por el eminente tribuno.

MONTEVIDEO, 7 (1.25 a. m.) — Notable por todos conceptos fué la conferencia de Jaurés. Concurrió numeroso público, ministros, diputados, senadores y el presidente de la república y familia. Nuestro ilustre correligionario estuvo insuperable, aplaudiéndolo entusiastamente aún los mismos que habían ido prevenidos contra él. Os diré que el entusiasmo hízome muchas veces olvidar mi misión periodística concretándome á oír arrobado palabras grandilocuentes. El público seguía el movimiento de sus brazos, la energía y colorido de su frase. Juzgó la revolución bajo sus tres aspectos y concluyó con un vehemente y apasionado llamamiento á la paz incitando á los pueblos nuevos, á los pueblos americanos á que intervengan en el [illegible] de reclamarla. — **Corresponsal.**

MONTEVIDEO, 6 — Amplío mi telegrama anterior. Jaurés habló de los conflictos de clases expresando que la historia del siglo XX lo será de la contienda colosal entre la burguesía, la gran burguesía y el proletariado. Al delinear los cambios de la Revolución Francesa dijo que esas clases [illegible] en el primer período de la revolución, al contrario, obreros [illegible] formaron un block contra el parasitismo monacal feudal y monárquico. Describió la Constituyente y [illegible] la Comuna. Recordó la proclamación del derecho [illegible] por la existencia y el trabajo. Evocó pensamientos de los principales personajes de la Revolución favorables á las aspiraciones más humanas. Describió los progresos del socialismo, significando que no hay gobernantes ya en Europa que no se vean obligados á contar con la fuerza del Partido Socialista y de la organización obrera, todo lo que pone de relieve que el socialismo no es una [illegible] completamente implantada [illegible] realidad en movimiento. Los aplausos resonaron [illegible] y á la salida el público esperó largo tiempo hasta que Jaurés apareció prorrumpiendo entonces en aclamaciones y batiendo palmas acompañándolo hasta el hotel.

En suma el triunfo ha sido completo tanto del tribuno como del propagandista.

La próxima conferencia que será realizada el domingo, versará sobre la "Tradición y la Revolución". — **Corresponsal.**

El saludo de Jaurés á los socialistas argentinos

Es un gran placer para mí tener la ocasión de entrar en relación más directa y más personal con los socialistas argentinos, de quienes he conocido algunos representantes en las reuniones internacionales, y de quienes sé los esfuerzos perseverantes, las luchas tan meritorias y tan difíciles.

Cuanto más observo, más convencido estoy de que, bajo formas diversas, la cuestión social, la misma cuestión social, está planteada hoy en el mundo entero. Y más convencido estoy también de que la acción organizada, metódica y libre del proletariado es una necesidad absoluta para todas las naciones, sobre todo para las naciones formadas de elementos múltiples.

El esfuerzo común de los asalariados para elevar su condición y para preparar su emancipación integral, es una condición de vida y de salud para la civilización en general. Esto es verdad en todas partes. Yo creo profundamente que es particularmente verdad en toda la América latina.

Jean Jaurès

Posada escribe en "The Times" sobre el socialismo argentino

A la misma hora que las nobles y conceptuosas palabras de Jaurés, nos llega otro desmentido á la sentencia de Ferri que pasó su veto al socialismo argentino.

El grandioso diario inglés "The Times" pidió al profesor de la universidad de Oviedo, Adolfo Posada, que expusiera en sus columnas algunas de las impresiones más salientes de su viaje de estudio por las repúblicas hispano-americanas. Y Posada ha escrito varios artículos sobre la Argentina, uno referente al puerto de Bahía Blanca, otro sobre los viñedos de Mendoza, y el último sobre "Socialismo argentino".

El profesor español, cuya seriedad es bien conocida, reconoce la fuerza y la representación política y social del Partido Socialista Argentino. Hace la historia de éste y constata el desarrollo que ha alcanzado, su acción política y cultural de todos los días.

Copiosos datos que no reproducimos porque son ya conocidos de nuestros lectores, ilustran el artículo de Posada.

Es bueno que en el centro mismo de sus actividades financieras, se desmienta la presuntuosa ó falaz afirmación de nuestra oligarquía que todavía niega razón de ser al socialismo en la Argentina.

Y, sobre todo, merece la pena observar —aunque tiene tanto de halagador como de penoso— que después de las obras materiales, de su riqueza, no se puede al hablar de la Argentina y querer citar sus progresos políticos sino recordar al Partido Socialista.

Posada, que tiene motivos de gratitud para con nuestros hombres dirigentes, no podía mostrar mejor el desprecio que merece á todo hombre sano la política "criolla".

La transformación de las concepciones jurídicas

LA 4a. CONFERENCIA DE Mr. DUGUIT

El profesor León Duguit dió ayer en la Facultad de Derecho su cuarta conferencia sobre la transformación del principio jurídico de autonomía de voluntad.

He aquí la síntesis de su disertación:

En la conferencia anterior quedó sentado que la primer consecuencia que deriva del principio de autonomía consignado por el sistema jurídico individualista, está siendo destruído por los hechos y que, en el derecho moderno, sobre el fundamento de la función social, se elabora un sistema que reconoce y protege la actividad y el patrimonio de las colectividades y asociaciones.

La segunda consecuencia del principio de autonomía de voluntad es que todo acto de voluntad de un sujeto, de derecho es protegido como tal. Si se admite que cada individuo tiene cierta esfera jurídica, resulta lógicamente que la voluntad individual es todopoderosa y soberana y puede modificar esa esfera jurídica. Todo acto jurídico es así un acto de voluntad, y por eso el Código de Napoleón establecía que se debe buscar la intención común de las partes, más que detenerse en la consideración de los términos empleados en los documentos jurídicos. El juez debía buscar, de acuerdo con ese artículo 1156, en presencia de un documento, la voluntad que se esconde detrás de él.

Indudablemente, eso era en su tiempo un progreso considerable sobre el formulismo rígido del derecho romano.

El derecho moderno ha empezado á reaccionar contra ese principio. Y tiende á admitir, cada vez más, que lo que produce el hecho jurídico no es el acto interno de voluntad, sino la manifestación exterior ó declaración de voluntad. Es también una consecuencia de la socialización del derecho. Porque si se admite que la situación jurídica no tiene valor y no merece ser protegida sino cuando corresponde á un propósito social, se debe tender, naturalmente, á no proteger más que la voluntad declarada.

La jurisprudencia francesa ha entrado ya resueltamente en esa senda y el Código civil alemán, uno de los más nuevos, determina que el declarante no es admitido á probar que no ha querido, en realidad, ciertas cosas comprendidas en su declaración, y uno de sus artículos dice que una declaración de voluntad no es nula por el solo hecho de que el declarante se reserve secretamente no querer lo que ha declarado. Es decir que no se puede invocar la reserva mental.

Con la creciente socialización del derecho moderno, lo que se tiende á proteger no es más el acto interno de voluntad, sino la declaración de voluntad, porque esa solamente es un acto social.

La tercera consecuencia del principio de autonomía de voluntad es que el acto de voluntad será protegido á condición de que tenga un propósito lícito. Y así lo establecen disposiciones terminantes del Código Civil Argentino. En el Código de Napoleón había, sin embargo, artículos que hablaban de una causa lícita. Los jurisconsultos se han roto la cabeza buscando qué era ó podía ser esa causa. Y para muchos la causa se confunde con el objeto, como en un contrato de venta ó préstamo, por ejemplo. Por consiguiente en el acto jurídico no debe, según ellos, considerarse otra cosa que el objeto. Pero, aquí también los hechos desmienten las afirmaciones de los juristas. Bajo su presión ha ido apareciendo una jurisprudencia que da intervención á otro elemento: el propósito y su valor social. Para que un acto de voluntad pueda producir un efecto jurídico es necesario que tenga un objeto. Pero eso no basta. Es necesario que el acto mismo esté determinado por un cierto propósito y que ese propósito sea de solidaridad social, es decir, que tenga un valor social de acuerdo con el derecho objetivo [illegible] país determinado.

Hay una gran diferencia [illegible] el propósito de un [illegible] entre el objeto [illegible]. Este último elemento es [illegible] acto jurídico. Ese [illegible] por la jurisprudencia [illegible] cada vez considerado [illegible] [jurispr]udencia francesa. Por ejemplo, en el contrato de préstamo. Si el préstamo se ha hecho con un propósito antisocial, como ser el establecimiento de una causa de prostitución, no producirá efectos jurídicos. Y lo mismo con los préstamos para el juego.

La cuarta consecuencia del principio de autonomía de voluntad es que toda situación jurídica se liga á una relación de dos personas ó de dos sujetos de derecho, una pasiva y otra activa. Pero en nuestras sociedades de tendencia socialista, esa consecuencia deja de tener valor. Y hay situaciones jurídicas que la ley garantiza aún cuando no sean el resultado de una relación entre dos sujetos. Es decir que puede haber una situación jurídica sin que se cumpla el viejo principio individualista. Por ejemplo, un legado hecho para la construcción de un hospital; ó para el establecimiento de una academia literaria, como el efectuado por los hermanos Goncourt en Francia. Algunos juristas, imbuídos en el sistema individualista, no admitían la validez de esa disposición, porque el heredero ó herederos — los otros sujetos de derecho — no existían en el momento de la muerte de la persona que legaba. La jurisprudencia francesa ha reaccionado aquí también contra el principio. En el caso del hospital ó de la academia había un propósito de solidaridad, y era necesario reconocer y sancionar á toda costa la validez de aquellas disposiciones.

En la conferencia del sábado se ocupará Mr. Duguit del contrato.

LOS RADICALES EN LA PRESIDENCIA

CARGOS CONTRA LA INTERVENCION

El presidente de la república recibió ayer tarde á la delegación de radicales santafecinos, que vinieron con el objeto de exponer al doctor Sáenz Peña una serie de cargos contra el interventor, doctor Gil.

En representación del Comité nacional del partido radical figuraban los doctores Camilo Crotto y Ramón B. Gómez, y por los radicales de la provincia de Santa Fe, el señor Ignacio Iturraspe y los doctores Manuel Menchaca, Ricardo M. Caballero, Ricardo Nuñez, L. Lehmann y Frugoni Zabala.

Los comisionados fueron recibidos por el presidente en el despacho privado que ocupa en la Casa Rosada.

El señor Iturraspe, en nombre de la comisión y del partido radical que preside en Santa Fe, hizo una exposición de cargos contra el doctor Gil, los que, á su juicio, son suficientes para que se le reemplace en el cargo que desempeña.

El doctor Sáenz Peña prometió estudiar el asunto con el ministro del interior y proceder luego en justicia.

Mientras los radicales celebraban la entrevista con el presidente, el ministro de la intervención, doctor Cortés Funes, celebraba también sobre el mismo asunto, una larga entrevista con el ministro del interior.

Después el doctor Gómez conferenció con el doctor Sáenz Peña, quien está empeñado en que los radicales vayan á las elecciones. Es por eso que los mima y los acaricia. Sin duda el presidente quiere hacer del P. R. el partido oficial.

LOS PEREGRINOS

Partieron ayer en viaje á Mendoza los peregrinos gobernantes, frailes, empleados y sabuesos. La virgen de Cuyo los espera y el tesoro público paga la farra.

CONGRESO

DIPUTADOS

Coronación de la vírgen de Cuyo

EL DIVORCIO

FUNDAMENTOS DEL PROYECTO

En la sesión de ayer, el doctor Conforti fundó su anunciado proyecto, de Divorcio en un largo discurso, bien documentado, que mereció la aprobación de la Cámara y del público, traducida en vivísimos aplausos.

A las 4.30 p. m. continuó con 61 diputados presentes la sesión suspendida el viernes.

La virgen de Cuyo

Inmediatamente, el señor Galigniana Segura hizo moción para que fuese tratado sobre tablas el proyecto en revisión acordando la suma de 30.000 pesos á la asociación pro coronación de la virgen de Cuyo, de Mendoza.

No obstante haberse opuesto á ello, decidida y reiteradamente, el doctor Guasch Leguizamón, el proyecto fué sancionado.

Obras Públicas

Se fijó la sesión del lunes próximo para tratar todos los asuntos de obras públicas despachados, y continuar luego con los demás asuntos á la orden del día.

Tierras y Colonias

Se da cuenta en seguida de los asuntos entrados y despachos de comisión, entre los que figura el de la comisión investigadora de Tierras y Colonias, que pasa á la orden del día.

Licencias

Después de acordarse preferencias para diversos despachos, se concede licencia con goce de dietas al doctor Candioti para faltar á las sesiones del presente período y al doctor Oliver para faltar á diez sesiones.

El divorcio

El doctor Conforti funda acto continuo el proyecto de ley de Divorcio que ya conocen nuestros lectores.

Empezó recordando que cuando se dictó la legislación sobre cementerios, el registro y matrimonio civil y la ley de educación común, se hicieron profecías fatídicas respecto á la acción desquiciadora que tendrían sobre la familia. Nada de eso ha ocurrido. Lo mismo pasará con el divorcio.

Dijo después: Los que patrocinamos el divorcio partimos de la más amplia, de la más absoluta tolerancia; no perseguimos ninguna creencia religiosa, no luchamos contra ninguna creencia religiosa, las respetamos absolutamente á todas: creemos que absolutamente todas tienen derecho á las mayores garantías en su ejercicio dentro del campo de la religión, dentro del campo de lo espiritual.

Nosotros no queremos destruir ninguna creencia, como no queremos tampoco que nadie destruya los sentimientos religiosos nuestros; y aunque quisiéramos destruir creencias religiosas no podríamos conseguirlo, porque la conciencia es impenetrable é intangible.

La historia nos enseña dos cosas fundamentales que no debemos perder de vista: en primer lugar, las creencias religiosas, cuando se extralimitan, cuando se exageran, llevan á consecuencias fatales, llevan á consecuencias dolorosas, trastornan la paz, la armonía, la felicidad de los hombres; en segundo lugar, que hay una fórmula salvadora, que es un principio de regularización general dentro de las colectividades. Esa fórmula sanciona la más amplia libertad de la conciencia, y podría resumirse así: [illegible] ninguna intolerancia religiosa y ninguna intolerancia laica.

Si aceptamos los dictados de la razón y las enseñanzas de la historia aceptemos también sus consecuencias, con generosidad y con sinceridad: los que sean católicos, aquellos que creen en el dogma de la indisolubilidad del matrimonio que tenga el derecho de ajustar su conducta á su dogma, que tengan el derecho de sacrificar su vida y su felicidad terrenal á los dictados de su conciencia; pero aquellos otros, que son muchos en un país tan cosmopolita como éste, aquellos otros que profesan, digamos así, el dogma laico de la disolubilidad del matrimonio, que tengan ellos también el derecho de ajustar su conducta á su conciencia y que tengan el derecho de disolver ese vínculo en los casos y con las formalidades prudentemente establecidas en una buena ley de divorcio.

Proclamado indisoluble el vínculo, el hombre ha de buscar sus compensaciones fuera del hogar, en menoscabo, es cierto, de las buenas costumbres y de la moral, camino vedado á la mujer, á no ser que sea capaz de afrontar la maldición social ó quizá el asesinato protegido por la [ley] penal. Y ahí tenemos entonces el conflicto siempre persistente. De un lado la naturaleza poniendo en ebullición todas sus fuerzas misteriosas para empujar á la mujer hacia el amor; de otro lado, la legislación prohibiéndole amar en adelante si ha sido desdichada en una primera unión. Y de este conflicto surgen dolores agudos y variados, surgen trastornos de orden psíquico y de orden fisiológico, que han sido perfectamente estudiados.

Nuestro matrimonio monogámico responde á las altas exigencias de la moral pero es indispensable que ambos contrayentes, al efectuar el matrimonio, hayan llegado al estado matrimonial. Como eso no ocurre en todos los casos, como hay numerosas excepciones, preséntase entonces la idea del divorcio como corolario, imprescindible, de la unión monogámica, como la garantía de su moralidad. No ocurre siempre, como acabo de decirlo, que los contrayentes se encuentren en estado matrimonial, fuera de que para algunos ese estado no llega nunca.

Al contrario, en muchas ocasiones la pasión continúa cambiante; el instinto movedizo continúa hirviendo y conspirando también contra la permanencia de la unión, y si hemos de agregar á esas razones las grandes diferencias de mirajes intelectuales y morales, las grandes diferencias de aptitudes, las grandes diferencias de educación, de ilustración, de ideales, los mil factores egoístas que intervienen, inclusive el dinero, para la elección de cónyuge, comprenderemos, entonces, como necesaria y fatalmente han de ocurrir trastornos, han de ocurrir desequilibrios, han de ocurrir desarmonías que conviertan la casa — no diré el hogar, porque no merece ese nombre — en una escuela de depravación para el hombre, para la mujer, para los hijos, para los allegados y para la colectividad social toda, desde que el matrimonio es su célula primordial y originaria.

Recordó las iniciativas de Olivera y Palacios, la ley sobre la materia votada en la República Oriental del Uruguay y el proyecto que se ha presentado al Congreso paraguayo últimamente. Se ocupó después de las cláusulas establecidas en su proyecto y dijo:

En primer lugar, señor presidente, establécese que no es posible divorciarse más de dos veces, salvo el caso en que no se haya dado causa á los divorcios anteriores.

Se establece también la prohibición del recasamiento, ó sea el casamiento entre sí de los cónyuges divorciados: para que no se diga que se convierte el matrimonio en un juguete. Se conserva la simple separación de cuerpos para aquellos que entiendan que el dogma establece que el vínculo del matrimonio es indisoluble y se establece en provecho de los hijos, que el cónyuge divorciado que los tuviera, antes de contraer nuevo matrimonio ha de hacerles donación del cincuenta por ciento de sus bienes por inventario judicial. El mutuo consentimiento no puede usarse sino una sola vez.

Terminó diciendo que no lo movían al propiciar la idea sinó motivos de humanidad.

Pasó el proyecto á la comisión de legislación.

Enseguida se pasó á cuarto intermedio por falta de número.

El informe de Tierras y Colonias

Escandalosas operaciones

MUCHOS LADRONES RICOS

LAS CÁRCELES DEBEN ABRIRSE PARA ELLOS

EL ORIGEN DE CIERTAS FORTUNAS

Usurpaciones, robos y despojos

LOS GOBERNANTES DESHONESTOS—MUERTOS Y VIVOS

TODO ESTÁ PODRIDO!

La comisión parlamentaria investigadora de Tierras y Colonias presentó ayer á la Cámara su anunciado despacho.

Encierra él tan graves revelaciones que no es posible, de primera impresión, experimentar otro sentimiento que el de estupor antes que indignación.

Fortunas levantadas con el robo, usurpaciones hechas con apariencias de legalidad, negocios de toda índole y realizados por todos los gobiernos, presenta el informe de la comisión investigadora.

En el apresuramiento de las circunstancias no es tarea fácil detenerse en el comentario que los hechos sugieren, pero lo haremos en la debida oportunidad.

El informe, que es un grueso volumen escrito á máquina, no puede ser revisado en breves horas.

Sólo existen cinco copias del documento; cuatro fueron entregadas á los grandes rotativos ("La Nación", "La Prensa", "La Argentina" y "Crónica") y la otra es la que será utilizada para la confección del informe impreso. Ella fué puesta á disposición de LA VANGUARDIA por el secretario de la comisión, pero en la imposibilidad de darla no ya in extenso — cosa imposible para cualquier diario — ni siquiera en líneas generales, preferimos la síntesis discreta, á cuyo efecto y con la eficaz ayuda del doctor Julio Rojas hemos logrado extraer las partes principales.

Operaciones anuladas

Después del consabido prólogo y diversas consideraciones, la comisión entra á estudiar las diversas operaciones de tierras y aconseja la anulación de las siguientes:

600 leguas en la Pampa concedidas á la Sociedad Germano Argentina, negocio tramitado por el doctor Piccinini y por el cual recibió la coima de 100.000 pesos. (Hecho comprobado—Presidencia Figueroa Alcorta.)

—32 leguas en el Chaco, que vendió sin llenar tramitación alguna el actual ministro de obras públicas, ingeniero Exequiel Ramos Mejía, siendo ministro de agricultura. (Presidencia Figueroa Alcorta.)

—Más de 100 leguas en la Colonia Pastoril del Chaco. (Presidencia Figueroa Alcorta.)

—8 leguas en La Pampa, asunto del caudillo político Cayetano Ganghi. Se aconseja la anulación de la concesión y la entrega de los antecedentes á la justicia del crimen. (Presidencia Figueroa Alcorta.)

—79 lotes en la Colonia Nicolás Levalle, de 500 hectáreas cada uno. Se pide la anulación de los boletos de compra entregados sin decreto alguno por el ex director de la Oficina de Tierras, Eleazar Garzón. En dos de esos lotes las notas de posesión son antidatadas, y en consecuencia se aconseja la remisión de los antecedentes á la justicia del crimen. (Presidencia Figueroa Alcorta.)

—50 leguas en arrendamiento á Braye y Cía. en Tierra del Fuego, concedidas por el ex ministro Ezcurra. (Presidencia Figueroa Alcorta.)

—20.000 hectáreas en el Chaco, concedidas al ex senador nacional y ex gobernador de Santiago del Estero, doctor José Domingo Santillán. (Presidencia Figueroa Alcorta.)

Decreto ilegal

La comisión declara que es ilegal el decreto obtenido por el señor Irazú, bajo la presidencia Quintana, por haber sido dictado contra disposiciones expresas de la ley de Tierras. Estas tierras fueron vendidas á la señora del actual ministro de agricultura, quien pagó al empleado de la Oficina de Tierras la suma de 4000 pesos en concepto de comisión. A pedido del doctor Lobos dicho empleado rectificó su declaración manifestando que los 4000 pesos le fueron entregados por aquél en concepto de diferencia de precio.

Informaciones falsas

El inspector Ramón Camecha, de la Oficina de Tierras y Colonias, declara que ha comprobado que hubo informaciones falsas para la posesión de tierras, entre ellas la de 32 leguas en la Pampa, operación aprobada por el juez doctor Beltrán. Señala que en las mensuras se han violado frecuentemente los contratos; que las tierras se han vendido casi siempre sin exploración previa, con violación de la ley. Demuestra la comisión que las colonias nacionales, tal cual hoy están, son un fracaso.

La concesión Cernadas

En este caso la comisión ha comprobado que el informe del administrador Cúneo, que daba por cumplidas las obligaciones de población, está contradicho con un informe del inspector Figueroa, que dice no hay poblaciones en esas tierras. Se aconseja pasar los antecedentes á la **justicia del crimen. (Presidencia Figueroa Alcorta.)**

El caso Escobar

La comisión declara que no está comprobado que la legua de tierra sea del doctor Adrián Escobar, **pues la afirmación que hizo la comisión nombrada por el P. E. se fundó en el dicho de Standhel Cuck, el cual ha sido rectificado por el informe del inspector Zeballos, quien manifiesta que la afirmación contra el diputado** Escobar se **basa en publicaciones de los** diarios.

La comisión declara, sin embargo, que **el señor Casinelli á nombre de quien se pidió la legua de tierra no está en posesión de todos los antecedentes y documentos que lo acrediten como dueño.**

El caso Rivas

En el caso del diputado **Rivas, la comisión declara que no está comprobada la** sociedad que á éste se le atribuye con el **señor Armides Soneira, y que el cargo hecho por la comisión anterior se basaba en una información del empleado Mabragaña, el cual se retractó ante la comisión** parlamentaria diciendo que él **"no podía haber afirmado semejante cosa porque no** conocía el contrato". **Se establece, sin embargo,** que el diputado **Rivas recibió la nota de posesión de las tierras, según él mismo lo declara, y se la entregó á Soneira, quien, á su vez, la entregó á la agencia Jhonson.**

El caso Maldes

La comisión declara comprobado que los expedientes se elevaron á la presidencia sin los poderes; que el doctor Torino Pintos se opuso á la tramitación porque faltaba un requisito, y así se lo previno al presidente de la República, doctor José Figueroa Alcorta; que el expediente fué entregado personalmente por éste al señor Garzón y que el señor Garzón en la oficina de Tierras le agregó los poderes y los devolvió al presidente; que el ex ministro Ezcurra estaba enfermo y que el proyecto de decreto lo hizo el señor Garzón firmándolo en cama el doctor Ezcurra y luego el presidente de la república en su despacho. La comisión declara que el procedimiento fué incorrecto, aunque reconoce que el decreto era improcedente.

Expedicionarios al desierto

La ley de premio á los expedicionarios al Desierto ha sido violada y alterada en numerosísimos casos. Dicha ley acordaba 15.000 hectáreas á la sucesión Adolfo Alsina, 8.000 á los jefes de fronteras, y así sucesivamente iba disminuyendo hasta acordar 100 á los soldados que tomaron parte en esa campaña. Pero resulta que el gobierno (presidencia Pellegrini; ministerio Zapata) en vez de dar la tierra directamente emitió títulos al portador; estos títulos fueron objeto de especulación y se vendieron en la Bolsa. Resultó en definitiva que esos títulos fueron acaparados por gente de dinero, habiéndose dado el caso de algunos individuos que adquirieron, como Ricardo Northon, 20.000 hectáreas; Rafael Igarzábal, 30.000; Rafael Peró, 20.000, Carlos Smill, 20.000; Francisco C. Bustamante, 30.000; Luis Urdániz, 30.000; José A. Terry, 15.000; Enrique Garrido, 30.000; J. Alvarez de Toledo, 15.000; Juan Natero, 22.000; etc. Son en total 50 personas que acapararon **1.101.000** hectáreas. Resulta que de **15.000** soldados que tomaron parte en la campaña, sólo 100 ubicaron su respectiva tierra.

La comisión ha comprobado también que muchas personas se presentaron á la Oficina de Tierras á pedir lotes que correspondían á soldados, con poderes falsos, y que ésos poderes fueron legalizados por el Superior Tribunal de Córdoba.

Aconseja la comisión que se pasen los antecedentes á la justicia del crimen.

Ley de derechos posesorios

Esta ley establecía que toda persona que ocupaba tierras sin tener título de posesión debía presentarse al gobierno para obtenerlo, de acuerdo con [illegible].

El presidente Roca (ministerio [illegible]) dictó un decreto reglamentario que á juicio de la comisión altera los fundamentos de la ley. En efecto se estableció por el artículo 9.° que para calcular la extensión de la tierra poseída debía tenerse en cuenta el valor de las haciendas, en vez de haber establecido que los solicitantes comprobarían la efectiva posesión de una extensión determinada. Así ocurrió el caso de personas que se presentaban diciendo que habían poseído una ó dos leguas [illegible], á las cuales el gobierno les mandó dar tres, teniendo en cuenta el valor de las haciendas.

Pruebas.—Los siguientes casos: Beltrán Nequeira (presidencia Roca: ministerio Echavarría), Bartolo Sierra (presidencia Uriburu; ministerio Bermejo), Brígido S. Alfaro, en la misma presidencia; Salustiana A. de Guimaraes (presidencia Pellegrini; ministerio Zapata) y otros muchos. **La comisión declara que ese decreto abrió las**







SOCIEDADES GREMIALES

FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE

La comisión mixta

FERROVIARIOS

La lucha con la empresa del Pacífico

LA HUELGA DE CONDUCTORES DE VEHÍCULOS

FIDEEROS

COMITÉ PRO PRESOS

Hay una forma de ceguera causada por el alcohol, ambliopía alcohólica, dicen los médicos.

Noticias varias

Conflicto Perú-Boliviano

[illegible] ... que recorrió [illegible] ... el Perú.

Llegada de 800 inmigrantes

Ayer [illegible] entró en nuestro puerto el [illegible] trayendo á bordo 800 pasajeros de 3a. clase.

La mayoría de estos inmigrantes es de nacionalidad española, pero vinieron también 114 pasajeros italianos que embarcaron en el puerto de Santos, burlando el decreto del gobierno del reino.

Durante el viaje del "Cádiz", el funcionario Carlos A. Nicora, designado por la Dirección General de Inmigración, se ha ocupado en dar conferencias á los pasajeros de 3a., pintándoles el lado bueno del trabajo en el campo.

Los gerentes de los ferrocarriles

Los gerentes de los ferrocarriles se reunieron ayer en el despacho del ministro de obras públicas, celebrando una conferencia con el señor Ramos Mexía.

En la entrevista se trató ampliamente el asunto relativo á la unificación de las tarifas para el transporte de peones para la cosecha.

Los representantes de las empresas ferroviarias han prometido consultar el punto con sus respectivos directorios, adelantando la noticia de que el asunto tendrá una solución favorable.

El profesor Martinenche

Ayer llegó el catedrático de la Universidad de París doctor Ernesto Martinenche, que viene á dar 15 conferencias en la Facultad de Filosofía y Letras de esta capital.

La primera conferencia tendrá lugar el sábado próximo á las 6 p. m.

El riego en Catamarca

Ayer se publicó el decreto autorizando los estudios de irrigación en los ríos y arroyos de la parte noroeste de la provincia de Catamarca.

En consecuencia se ha nombrado una comisión que correrá con esos trabajos, presidida por el ingeniero Simón Goldenhorn, con la asignación mensual de 650 pesos.

Además se nombra ayudantes de la misma á los señores Enrique Doizot, Rodolfo E. Steinsberg y Eugenio Richard, con una remuneración mensual de 300 pesos cada uno y auxiliares á los señores Arturo Caro y Víctor Landaburu, con 150 pesos de sueldo.

El personal nombrado gozará de viático en campaña.

Para los gastos de instalación y por una sola vez se fija la suma de 2 500 pesos y para gastos de campaña la de 3 000 pesos mensuales.

LA VANGUARDIA en Rosario

CONFERENCIA SOCIALISTA

Propaganda cooperativista — Otras informaciones

ROSARIO, 6 — Han comenzado activamente los trabajos de propaganda para asegurar el éxito de la importante conferencia que se celebrará en el teatro Politeama el domingo 10 del corriente á las 2 1/2 de la tarde.

Para ese acto vendrán de Buenos Aires los ciudadanos Iñigo Carreras y Antonio de Tomaso.

Es ese acto una demostración palpable de la actividad socialista, que realiza un pequeño número de ciudadanos empeñados en elevar la obra de educación y moralidad política en el pueblo trabajador.

La lucha en que estamos empeñados reclama de todos los buenos socialistas del país el sacrificio de solidaridad que debe existir para que el Partido figure dignamente en los próximos comicios.

Los resultados de la lucha son por el momento excelentes, pues el número de afiliados ha aumentado en un 300 por ciento, encontrándose entre éstos muchos activos compañeros que luchan por el triunfo de nuestro ideal.

El Partido Socialista ha figurado en el período de tachas en primera línea en esta ciudad, pues es el que más tachas pidió. Debe tenerse en cuenta que por diversas causas no se pudo pedir las tachas á más de 70 ciudadanos, que se suponen sean falsos inscriptos.

—Causa extrañeza la apatía en que permanecen los ferrocarrileros de esta ciudad. En vano numerosos ciudadanos tratan de organizar á los empleados de las ricas empresas, con el objeto de procurar que termine cuanto antes la odiosa explotación de que son objeto. La indiferencia mata todas estas nobles iniciativas, y mientras tanto, esos empleados soportan las arbitrariedades y caprichos de las empresas que saben cobrar muy bien los malos servicios que presta.

Es menester que los ferrocarrileros se unan con el objeto de defender sus legítimos derechos, evitando la explotación que hoy se comete con ellos, tratando de exigir de las empresas un salario equitativo que permita una vida más humana.

Trataremos extensamente este punto en otro número, demostrando las injusticias que cometen las empresas con sus empleados, cosa que evitarán si luchan unidos dentro del sindicato.

—La propaganda que se realiza con el objeto de fundar en esta ciudad una cooperativa de crédito edificación, consumos, seguros, etc. continúa activamente.

En la actualidad han sido suscriptos más de 40 000 pesos, y á diario se reciben nuevas adhesiones.

El 8 del corriente tendrá lugar una asamblea en el Boulevard Oroño 85 entre Brown y Jujuy, á objeto de tratar la siguiente orden del día: acta, adhesión á la Cooperativa de Pan, fiesta y conferencia; elección de un directorio provisorio, varios.

Como se ve, deberán tratarse asuntos importantes y se requiere por lo mismo puntual asistencia de todos los socios.

Es de sumo interés el punto que se refiere á la adhesión á la Cooperativa de Pan. Ha surgido entre varios socios la idea de que sería muy conveniente formar una sola institución entre la Cooperativa de Pan ya formada y El Porvenir Obrero en formación.

Nadie pondrá en duda las dificultades con que se tropieza en una obra nueva, cosas que se evitarán si se produce esta adhesión á una sociedad como la Cooperativa de Pan, que cuenta con un importantísimo núcleo de socios (unos 900) y con las numerosas ventajas que conquista una institución que existe desde varios años y tiene una vida asegurada.

Esta unión evitará igualmente que se tenga que pedir la personería jurídica, pues la Cooperativa de Pan ya la tiene.

—El domingo se efectuó la asamblea general de la Cooperativa de Pan, la que estuvo regularmente concurrida.

Después de aprobada la Memoria y el balance del semestre, se pasó á designar los miembros que debían integrar la comisión directiva, siendo electos los siguientes ciudadanos:

Vicepresidente, José Negri (reelecto); secretario, Narciso A. Gnoatto (reelecto); prosecretario, J. Riera Mallan (reelecto); vocales, Cristóbal Solari y Manuel Pertino.

Es probable que á fin de mes se dé comienzo á la edificación del frente de la institución.

El 21 deberá firmarse la escritura de préstamo hipotecario entre El Hogar Obrero y la Cooperativa de Pan.

—El 24 del corriente tendrá lugar una fiesta social que realizarán los obreros albañiles con motivo del aniversario de la institución.

En oportunidad publicaremos el programa de la fiesta.

Se dará una conferencia que estará á cargo del compañero Lemos.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Colegio Nacional Mariano Moreno

Hoy á las 8.30, en el local de la Biblioteca "Edmundo De Amicis" continuará el curso de conferencias á cargo de los doctores Levene y Feinmann.

[illegible] segundo acerca de la higiene obrera.

La entrada es libre.

Los Accidentes del Trabajo

Carrero herido

En momentos en que el carrero José González pretendía aproximar su vehículo á uno de los galpones de la estación del Ferrocarril Central Córdoba para descargarlo, cayó al suelo y las ruedas le pasaron por encima de los brazos, produciéndole lesiones de carácter grave. Le atendió la asistencia pública.

Lesiones graves

En el edificio en construcción en la calle Magallanes [illegible] Gomes el [illegible] perdió el equilibrio y cayó desde 5 metros de altura y al dar contra el suelo sufrió lesiones internas y externas de [illegible]. Fué atendido por la asistencia pública [illegible] á su domicilio Tacuarí 185.

Municipales

Leche adulterada — En la comisaría 25 fueron analizados ayer por los inspectores de la oficina municipal, 780 litros de leche, resultando 190 de mala calidad, los que fueron inutilizados.

Fueron detenidos con tal objeto 7 lecheros.

Multas — Con motivo de haberse comprobado que las casas que á continuación se expresan, depositaron durante la noche el cajón de los residuos en la puerta, la intendencia ha impuesto á las mismas la multa pertinente: Uruguay 1281, 1285, 1287; Cerrito 1281, 432, Santa Fe 1337, 1335; Callao 1134, 1149, 1145; Cochabamba 2882; Bartolomé Mitre 1089; Sarmiento 1483, 1442, 1446, 1468; Lavalle 1790, 320, 333, 379, 484; Corrientes 226; 25 de Mayo 571 y 424.

Teatros

POLITEAMA — Estrenóse anoche con franco éxito la última opereta del maestro Lehar "Amore di zíngaro".

Digámoslo en seguida: esa nueva obra no hará sombra á sus hermanas mayores "La viuda alegre" y "Conde de Luxemburgo". Si bien tiene muchos méritos, le falta "esprit" de buena ley, y los dos primeros actos resultan excesivamente largos. En cambio, la música, de estilo tzigano, es digna del maestro Lehar, quien en esta opereta acusa un mayor progreso en la instrumentación y desarrollo de los temas. En "Amor di zíngaro" hay demasiada "ciencia" musical, lo que contribuirá quizá á que esta nueva opereta no se popularice como las anteriores obras del mismo autor. Tenemos, empero, la convicción que algunos números que anoche pasaron desapercibidos, gustarán en las sucesivas audiciones.

El "capocómico" Vitale ha presentado la opereta en forma irreprochable, con el lujo de vestuarios y decoraciones á que ya nos tiene acostumbrados. El desempeño de los actores, en general ha sido satisfactorio, si se tiene en cuenta las emociones propias de un estreno. La tiple Brossio se ha lucido muchísimo, habiendo desempeñado su papel con sumo acierto. Está dotada de voz agradable que emite con gusto y con entonación perfecta; cosa rara — ¡y tan rara! — de oir en compañías de operetas. Fué muy aplaudida, si bien no cuanto merecía. Obtuvieron también aplausos la Cesti y la Rizzola, y los actores Bonomi, un tenorcito que canta también con gusto y afinación, Curti, Bertini y Petrucci.

Merece una palabra de loa el maestro Rizzola, que ha preparado y dirigido la orquesta con entusiasmo.

COLISEO — Con mucho éxito fué interpretada anoche la cuarta representación de "La cena delle beffe".

—Para esta noche se representará la "Via più lunga".

A BENEFICIO DE LA CASA DEL NIÑO

FUNCIÓN TEATRAL

Esta tarde, en matinée, á las 2 en punto, se celebrará en el teatro Moderno una función extraordinaria á beneficio de la Casa del Niño, simpática institución filantrópica, que dirige la distinguida educacionista señora Julia S. de Curto.

Ocupará el cartel una de las mejores producciones de Gregorio de Laferrère, que se titula "Los Invisibles", la cual en estos últimos días ha venido representándose sin igual éxito en ese teatro.

Auguramos, pues, un feliz resultado á la función de esta tarde.

Del Interior

BUENOS AIRES

HOMENAJE Á SAN MARTÍN

Conferencia

LA PLATA, 6 — Anoche se reunieron numerosos ciudadanos, resolviendo tributar un homenaje al general San Martín el mismo día que sea coronada la virgen de Cuyo.

Quedó acordado efectuar una conferencia en el Teatro Argentino y lanzar el siguiente manifiesto suscripto por más de 300 firmas:

"Al pueblo de La Plata — Los que suscriben convencidos de que las glorias obtenidas por el general San Martín en sus campañas militares que sirvieron para asegurar nuestra independencia eran la resultante de su propia y exclusiva acción como consecuencia de su grandiosa mentalidad, de su clarovidencia y de su imponderable estrategia militar, invitan al pueblo de La Plata á tributarle el homenaje que la gratitud nacional le debe, concurriendo al teatro Argentino el día 8 del corriente á las 8 30 p. m. para asistir á la conferencia que en su honor darán los oradores que en oportunidad se designarán."

El ferrocarril de Bahía Blanca á Patagones — Una prórroga

PATAGONES, 6 — El P. E. de la provincia concedió á la empresa del ferrocarril Pacífico, la prórroga solicitada para construir la línea de Bahía Blanca á Patagones.

Por la citada prórroga, la empresa queda sujeta á las siguientes condiciones: 1o. A no dejar los trabajos comenzados en ningún tiempo y con ningún pretexto. 2o. Llevar los rieles hasta las orillas del río Colorado en el transcurso del próximo año. 3o. Instalar las vías hasta el kilómetro 160 para el año 1913 y hasta el kilómetro 200 para el año 1914.

El vecindario desconfía de que la concesión señalada sea la última, pues los representantes de la provincia en las Cámaras posponen los intereses particulares de una empresa á los intereses generales de los pueblos.

Por eso se hace necesario que cada ciudadano adquiera la conciencia del valor del voto para llevar á la legislatura representantes que piensen y sientan al igual que ellos.

Propaganda socialista — El XX de Septiembre

CÓRDOBA, 6 — Tuvo lugar el domingo próximo pasado en la plaza General Paz la anunciada conferencia sobre "¿Qué es la organización obrera?" "¿Qué es el Partido Socialista?"

Abierto el acto por el ciudadano Oliver con breves y oportunas palabras, ocupó la tribuna el ciudadano Delmonte, haciendo notar la necesidad de la organización gremial y la utilidad de que sea bajo las bases de mutualismo, resistencia y cooperación.

Habló después el ciudadano Casaretto durante hora y media, explicando la característica del Partido Socialista, comparando la acción de éste frente á la obra conservadora de la Iglesia y á la política inepta de las camarillas criollas.

La concurrencia, antes de disolverse, aplaudió con entusiasmo los conceptos vertidos por los oradores.

Fué un buen acto de propaganda durante el cual se repartieron á los asistentes muchos ejemplares de LA VANGUARDIA.

—La segunda conferencia se cree será efectuada de aquí á unos quince días versando, probablemente, sobre el XX de Septiembre.

El conflicto de los constructores — Nuevo tranvía — Los albañiles y el horario — Otras noticias

BAHÍA BLANCA, 5 — Ha quedado solucionado el conflicto que existía entre los constructores de obras y los dueños de los corralones. Estos últimos se han comprometido á vender los materiales á igual precio de los corralones de la capital federal.

Por lo tanto el triunfo ha sido de los constructores, probándose una vez más el conocido axioma de que "la unión hace la fuerza".

—En la suma de 293 000 pesos ha sido adjudicada la construcción del Teatro Municipal al señor Pedro Bernasconi.

—En la última sesión celebrada por el concejo deliberante se resolvió autorizar á los señores Guerrico y Williams para la construcción de un tranvía eléctrico que partirá de la plaza de Mayo y la cárcel Departamental.

La concesión ha sido otorgada por el término de 20 años.

—El centro "Amantes del Arte" efectuó anteanoche una animada velada, asistiendo numerosas familias que pasaron algunas horas en un ambiente de franca expansión.

En la citada reunión se procedió al sorteo de la rifa obteniéndose el siguiente resultado: El número 865, premiado con 5 libras esterlinas; 274, con un bonito grafófono y el 101, con un reloj de mesa.

Después de la rifa dió comienzo el baile que se prolongó hasta la madrugada.

—La sociedad de resistencia de albañiles y anexos efectuó una numerosa asamblea con el fin de tratar acerca del horario que actualmente rige en la obra de un conocido constructor adherente á la masonería.

El referido constructor, no titubea en hacer burlar la jornada de 8 horas que rige en las demás obras, valiéndose para ello de pobres obreros inconscientes.

La asamblea acordó la publicación de un manifiesto, al objeto de hacer un llamado á la organización seria é inteligente.

Contra la coronación del fetiche — Un manifiesto

SAN JUAN, 6 — El señor Humberto di Santis ha publicado en ésta un extenso manifiesto contra la coronación del fetiche de Cuyo.

El trabajo del señor Di Santis está dedicado al diputado nacional doctor Conforti y en él se hace una acerada crítica de los gobernantes del país que se prestan á darle lustre á una fiesta de marcado carácter religioso.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — Continuación de la asamblea general hoy á las 7.30 p. m., en Vieytes 1455.

Orden del día: estatuto de la Biblioteca Popular, centralización de las agrupaciones socialistas.

Centro de la 2a. — Hoy á las 8.30 p. m. se reune la comisión administrativa para tratar un asunto importante.

Centro de la 6a. y 9a. — Celebrará asamblea el lunes 11 á las 7.30 p. m. Orden del día: Balance, correspondencia, asunto subcomité.

DIVERSAS

Biblioteca Juventud Progresista (Palacios, provincia de Santa Fe) — Solicita la donación de libros y el envío de todos los periódicos obreros y socialistas.

Comité Pro Teatro Socialista — Se reunirá hoy á las 8.30 p. m. en Méjico 2070.

FIESTAS

Marmolistas — La comisión organizadora de la fiesta que se celebrará el sábado 23 á las 8 p. m., en el salón Mariano Moreno, calle Santiago del Estero 1243, sigue activamente los trabajos de propaganda para asegurar el éxito de la función.

El cuadro dramático Amantes del Arte representará fuera de programa un número que llamará la atención del auditorio. El programa confeccionado comprende el drama trágico "Misericordia" y otras partes de canto y música ejecutados por aficionados.

Después de la función habrá baile familiar.

Precio de las localidades: entrada para caballero, $ 1; señoras y niños, gratis; asientos sin excepción, 0.30; palco sin entrada, 2.

Liga Internacional de Domésticos — Ha organizado una fiesta para mañana á las [illegible] en la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254.

Esta matinee promete estar muy concurrida.

Comité Pro Teatro Socialista — Organiza una velada socialista para el próximo 23 de septiembre, en el Orfeón Gallego Primitivo, Chacabuco 966.

He aquí el programa:

1o. Sinfonía por la orquesta. 2o. Opus 57, Beriot. — (a) Moderato, (b) Adagio concertado de violines por los señores J. Comelli, C. Tagle, A. Borella, L. Berdana, E. Brodsky y F. Pablo. 3o. (Simón) (a) Barcarolle, (b) Musette, piano y violín por las niñas María Bertha y Angélica M. Othinghaus. 4o. "Racconto di Santuzza", Cavallería Rusticana (P. Mascagni) canto por la soprano Berta Frid. 5o. Aria "Stride la vampa", Il trovatore (G. Verdi) [illegible] 6o. El boceto dramático "El Retorno". 7o. Sinfonía por la orquesta. 8o. Conferencia por el secretario general del Teatro Socialista de Arte y Propaganda. 9o. "Canzone boema", aria de la ópera Carmen (Bizet) canto por la mezzo soprano Sofía F. de Chernavsky. 10o. "Sola nei miei primi anni", Lohengrin (R. Wagner). Canto por la soprano Berta Frid.

Los números de canto serán acompañados al piano por el señor Rafael Nuremberg. 11o. (a) Danola, barcarola, (b) Haydn, serenade. Piano y violines por los señores J. Comelli, C. Tagle, A. Borella, L. Rendina y F. Lomuto. 12o. La chistosa comedia en un acto "Entre doctores". 13o. Baile familiar.

Precios: Entrada, 1 $. Señoras y señoritas, gratis. Asiento sin excepción $ 0.30. Palcos, $ 3 con cuatro asientos.

Las localidades pueden solicitarse en Méjico 2070, Méjico 3414, Brasil 619, secretaría de la liga foot ball Anglo-Argentine, y Bermejo 708.

INTERIOR

BAHÍA BLANCA — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy á las 8 p. m. Orden del día: correspondencia, asunto electoral, asunto Humberto Malacotta.

LANÚS — En la asamblea celebrada por el Centro Socialista se tomaron los siguientes acuerdos: Pasar el balance á la próxima asamblea; archivar la nota del periódico "Adelante"; donar cinco $ para el Comité Electoral local; adherir al Comité Provincial, nombrando delegados á V. Besalia y F. Kuen; se aprobó la carta orgánica del comité electoral; organizar una fiesta á beneficio del mismo; nombrar á los socios Otto Von Elm, Firpo Blas, Luis Amodio y Pedro Labraña para formar la comisión administrativa; se dieron de baja por morosos á Cataldo Fiscardi, Enrique Brigol, Martín Doce y Martín Casaretto.

—La nueva comisión está citada para el viernes á las 8 p. m., en la calle 2 de Mayo 41.

Periodismo

El Azote — Hemos recibido el último número de este valiente semanario. Trae intencionadas caricaturas de actualidad y numerosos y amenos trabajos de propaganda y crítica anticlerical.

El Canillita — Tan variado como siempre llegó á nuestra mesa de redacción el periódico defensor de los vendedores de diarios.

"El Canillita" hace una razonada y justa crítica del actual intendente que parece empeñado en sostener absurdas disposiciones que perjudican notablemente al gremio de vendedores de diarios.

Revista del Centro C. N. "Mariano Moreno" — El último número de esta interesante revista trae el siguiente sumario:

Redacción. Reapareciendo; Dr. Juan Luis Ferrarotti. El sentimiento patrio; Dr. Virgilio Tedeschi. La enseñanza de la Física como medio de educación intelectual; O. E. Trespailhié. Unidades mecánicas; Carmelo Pellegrini. La obra de Sarmiento; A. S. Chiodín. El Principio de Chatelier Braun; Narciso Carlos Ladau. La ósmosis y los fenómenos biológicos; Mauricio Beck. Apuntes tomados en la clase de Botánica del doctor Enrique Feinmann; Raúl Mason Lugones. La Prensa; Eugenio Valentini. La Democracia; Crónica. Conferencias de la Extensión Universitaria — Conferencias docentes — La obra del Centro.

Publicaciones recibidas — "La Iberia", número 41; "El Obrero constructor de carruajes", número 50; "El Dependiente", número 17; "Ecos Gráficos", números 19 y 20; "El mundo científico", número 591.

Hechos Diversos

SUICIDIO — En la casa de la calle Vírgenes 547 intentó suicidarse ayer Blas Multiero disparándose un tiro de revólver en la sien derecha. Fué llevado en muy grave estado al hospital del Norte donde falleció poco después. No se conocen las causas del suicidio.

LA FALSIFICACIÓN DE BILLETES BRASILEÑOS

Entre los detenidos por la falsificación de billetes brasileños figura el señor Carbonell, que hace algunos años tuvo una casa de comercio en Santa Ana.

Este sujeto era en la actualidad inspector de la casa Gath y Chaves con un sueldo de 200 pesos mensuales.

De las declaraciones del sujeto Carbonell se desprende que personas de gran significación se hallan complicadas en el asunto, y que grandes cantidades de billetes falsos se encuentran en poder de esas personas, á quienes la policía vigila.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de las novedades que en este asunto ocurran.

TELEGRAMAS

URUGUAY

HUELGA EN UNA FÁBRICA DE CARRUAJES

MONTEVIDEO, 6 — Se declararon en huelga los obreros de la fábrica de carruajes de Orestes y Formento.

BELÉN SÁRRAGA REGRESA DEL BRASIL

MONTEVIDEO, 6 — Acaba de regresar del Brasil la incansable propagandista del libre pensamiento Belén Sárraga.

[illegible] do las asociaciones religiosas procedentes de Europa, la señora Sárraga ha efectuado [illegible]

LOS ESPECTACULOS PARA HOY

[illegible]

Agentes de LA VANGUARDIA

[illegible]

EN EL INTERIOR

[illegible]

EN EL EXTERIOR

MONTEVIDEO — José Antón. Marcelos 479

PAYSANDU R. O. — José Bassoni.

GUAYAQUIL (Ecuador) — Alfredo Suarez. Apartado 241

[illegible]

LA VANGUARDIA

DEFENSA 888 — B. Aires

NÓMINA DE LIBROS QUE NO FIGURAN EN EL CATÁLOGO

PROSA

De Eça de Queiroz — Epistolario de Fradique (dos tomos)	„ 1 —
El primo Basilio (dos tomos)	„ 1 —
Los Maias (tres tomos)	„ 1 40
La Reliquia	„ 0 30
Emilio Zola.—Teresa Raquin.	$ 1 50
„ „ La Bestia	„ 1 00
„ „ La [illegible]	„ 1 00
„ „ Naná.	„ 0 40
„ „ Epistolario de Zola	„ 1 50
„ „ La Debacle.	„ 1 00
„ „ L'Assommoir	„ 1 00
„ „ Fecundidad.	„ 1 00
„ „ Verdad.	„ 1 00
„ „ El Vientre de París (dos tomos)	„ 1 —
„ „ Su excelencia Eugenio Rougon (2 t.)	„ 1 —
„ „ La Fortuna de los Rougon (2 t.)	„ 1 —
„ „ La confesión de Claudio	„ 0 30
„ „ Magdalena Ferat	„ 1 50
Washington B. T.—Saliendo de la Esclavitud.	$ 1 80
Garces Rafael.—Lo que son los yerbales.	„ 1 30
Barret Rafael.—Moralidades actuales.	„ 1 30
Antonio Valeria.—Manual Práctico de Naturismo y Vegetarismo. Para los subscriptores de LA VANGUARDIA	„ 1 00
France, Anatole.—Las siete mujeres de Barba Azul y otros cuentos	„ 1 00
Francesco Viscusi.—La Vita Futura (en italiano)	$ 1 30
„ El crimen del padre Amaro Mendez	„ 1 50
„ La ciudad y la sierra	„ 1 50
„ El mandarín	„ 0 30
Lemonde Bonafulla.—La Revolución de Julio	„ 1 20
„ —La familia libre	„ 0 70
Carlos Richet.—Los venenos de la inteligencia.—La escuela en la ciencia antes nulles.	„ 0 70
Cristian Cornelisen.—La marcha hacia el socialismo nuevo	„ 1 20
[illegible]	

POESIAS

[illegible]

OBRAS DE TEATRO

[illegible]

Los pedidos por Correo deben venir acompañados de 20 centavos para la remisión [illegible]

INFORMACIONES UTILES

NUEVOS ESCOLARES

[illegible]

ASISTENCIA PUBLICA

[illegible]

BIBLIOTECAS

[illegible]

Biblioteca Mitre—San Martín 333. Horario de 2 á 4.30 de la tarde.

Biblioteca Nacional—México 564. Horario de [illegible] de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio—Corrientes 1515. Horario de 12 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres —Rodríguez Peña 327. Horario de 8 de la mañana á 11 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa Municipal, Juramento y Cuba. Horario de 7.30 á 10.30 p. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 á 4 de la tarde.

Biblioteca Nacional de Maestros—Rodríguez Peña 351. Horario de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

Biblioteca Obrera—México 2171. Todas las noches de 8 á 10.

Biblioteca Obrera de Almagro—México 3414.

Museo Nacional de Bellas Artes—Pabellón Argentino, abierto todos los días de [illegible] á 5, menos los lunes.

Museo Histórico Nacional—Defensa 1330, abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 á 4 p. m.

Museo Mitre — San Martín 334. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días [illegible] festivos de 1 á 5 de la tarde.

JUZGADOS DE PAZ

[illegible] 3a., Sarandí 723; 4a., México [illegible]; 5a., Viamonte 1563; 6a., Entre Ríos [illegible]; 7a., Cangallo 1370; 8a., Venezuela [illegible]; 9a., Paso 470; 10a., Jujuy 1176; 11a., Bu[illegible] 40; 12a., Armenia 2331; 13a., Charcas 372; 14a., Cochabamba 437; 15a., Rodríguez Peña 1132; 16a., Humberto I 1031; 17a., Sadi Carnot 1133; 18a., Independencia 1440; 19a., Arcobaleno [illegible] 1562; 20a., Del Crucero 1148; 21a., Anchorena 1135; 22a., Santa Fe [illegible]; 23a., Juramento 2375; 24a., San Carlos 3853; 25a., Unión 2330 (Flores); 26a., Cañadarí 259; 27a., Garay 1563; 28a., Rioja 373; 29a., Bulnes 1471; 30a., Bauness 233; 31a., Mi[illegible] 331; 32a., Isabel la Católica 1341.

"LA REVISTA ARGENTINA DE CIENCIAS POLITICAS"

(Director: RODOLFO RIVAROLA)

suplica á toda persona de buena voluntad, que exprese sus opiniones por medio de la siguiente:

CEDULA PARA CLASIFICACION DE IDEAS POLITICAS, destinada á facilitar la formación de partidos en la República Argentina.

Amor de las convicciones propias, respeto por las ajenas

A. El concepto de cada enunciación de esta cédula va explicado al lado, y es el único á que se refiere la declaración del que subscribe.

B. El que firma pasa una cruz sobre las enunciaciones que no acepta y entre las que admite señala con [illegible] lo que prefiere como ideal de un partido.

En cuanto á:

Regimen constitucional.

1. Federal.
2. Nacional.
3. Unitario.

II. Forma de gobierno.

4. Presidencial.
5. Parlamentario.

III. Sistema electoral.

6. Sufragio universal (espontaneo / obligatorio)
7. Voto calificado (espontaneo / obligatorio)
8. Voto concedido á extranjeros.
9. Por lista, á simple pluralidad.
10. Por lista, en representación proporcional.
11. Uninominal. (por circunscripciones: por distritos)

IV. Organización social.

12. Conservadora.
13. Evolucionista.
14. Socialista.

V. Regimen economico.

15. Protección de industrias nacionales.
16. Libre concurrencia universal.

VI. Relaciones del estado con la iglesia.

17. Liberal.
18. Católico.
19. Anticatólico.

VII. Nacionalismo.

20. Histórico.
21. Progresivo.

Apellido y nombre: ______

Edad ______

Profesión ______

Domicilio ______

Sírvase devolverla á la Dirección de la "Revista Argentina de Ciencias Políticas" — Avenida de Mayo número 405, Buenos Aires.

ACLARACIONES PARA LA INTERPRETACION DE LA CEDULA AL ANVERSO

I. Regimen constitucional

1. FEDERAL, significa aquí la tendencia á resolver las cuestiones políticas y jurídicas en el sentido de la mayor autonomía de las provincias, y se aplica al régimen federal puro.
2. NACIONAL, la tendencia á mantener la supremacía de la soberanía nacional y de la autoridad del gobierno central, sin aspirar á reformar la constitución en sentido unitario.
3. UNITARIO, el reconocimiento de una evolución política hacia la supresión de los gobiernos provinciales, para constituir la nación bajo una sola soberanía, una sola ley, una sola justicia para todos sus habitantes. No importa el propósito de un cambio inmediato de la constitución sino de favorecer aquella evolución hasta la reforma constitucional.

II. Forma de gobierno

4. PRESIDENCIAL, la mas alta dirección política corresponde al presidente.
5. PARLAMENTARIO, la mas alta dirección política corresponde al congreso.

III. Sistema electoral

6. SUFRAGIO UNIVERSAL, para mayores de 18 años, sin otra calificación, aunque sean analfabetos.
7. VOTO CALIFICADO, por saber leer y escribir.
8. VOTO CONCEDIDO Á EXTRANJEROS con calificación de tiempo de residencia, contribución, leer y escribir.
9. POR LISTA Á SIMPLE PLURALIDAD, el sistema ordinariamente practicado hasta la fecha.
10. POR LISTA EN REPRESENTACION PROPORCIONAL, comprende cualquier sistema, como el de lista incompleta ó [illegible] acumulativo, que se suponga útil para representar minorías organizadas en partidos.
11. UNINOMINAL, cada elector vota por un candidato en la circunscripción, solo cuentan para el candidato los votos de la localidad, en el distrito valen para el candidato los votos dados en la provincia ó en la capital.

IV. Organización social

12. CONSERVADORA, la tendencia á mantener el régimen actual de la propiedad, del capital y del trabajo.
13. EVOLUCIONISTA, admite la modificación gradual de las condiciones de la propiedad, del capital y del trabajo, sin aceptar la teoría socialista.
14. SOCIALISTA, se entenderá el afiliado ó que desearía afiliarse á este partido.

V. Régimen económico

15. PROTECCION DE INDUSTRIAS NACIONALES, se entiende cualquiera forma de protección, por impuestos aduaneros ó primas en favor de una industria nacional.
16. LIBRE CONCURRENCIA UNIVERSAL, se entiende el que admite la tendencia hacia la libre competencia universal, de las industrias sin ninguna forma de protección.

VI. Relaciones del estado con la iglesia

17. LIBERAL, no admite ninguna presión ni intervención de autoridad, en favor ni en contra de las ideas religiosas y mantiene la mas absoluta neutralidad de la enseñanza, aunque se tenga ideas religiosas.
18. CATOLICO, que presta apoyo de la fuerza material ó moral del estado en favor de la educación católica.
19. ANTICATOLICO, que usaría la fuerza del estado para combatir las ideas religiosas.

VII. Nacionalismo

20. HISTORICO, que intenta formar la unidad de la conciencia nacional con la admiración del pasado y adopta la enseñanza de la historia como instrumento educativo de moral cívica.
21. PROGRESIVO, que aspira á formar la unidad de la conciencia nacional mediante el reconocimiento de la nueva composición étnica de la población, y la fidelidad á la promesa declarada en el preámbulo de la constitución "para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino".

Rodolfo Rivarola.

La Revista publicará oportunamente los resultados numéricos de la clasificación. Las nóminas de personas con ideas afines se pondrán á disposición de los partidos.

Publicación gratuita

Para propaganda

Ofrecemos á los Centros Socialistas, á las Sociedades gremiales y á los ciudadanos que deseen cooperar á la difusión de las ideas de solidaridad y organización proletaria

Folletos á 2 centavos cada uno

LIBRERIA DE LA VANGUARDIA

— — Defensa 888—B. Aires — —

Comité Pro LA VANGUARDIA

Premios de la rifa sorteada el domingo

1o.	No. 13 735
2o.	„ 31 771
3o.	„ 29 750
4o.	„ 11 372
5o.	„ 17 329
6o.	„ 2 767
7o.	„ 10 005
8o.	„ 18 927
9o.	„ 15 292
10o.	[illegible]
11o.	[illegible]
12o.	„ 27 [illegible]

"EMILIO ZOLA"

(SU VIDA Y SUS OBRAS)

En un bonito folleto de 28 páginas acaba de editarse la conferencia que el doctor Enrique Dickmann pronunciara, con el tema que indican los títulos de este aviso, el 29 de septiembre último.

Está en venta en la Librería de LA VANGUARDIA, á 20 centavos cada ejemplar libre de porte.

Los pedidos de 10 ó más ejemplares, tendrán 20 o/o de descuento.

EL HOGAR OBRERO

Cooperativa de Crédito, Edificación y Consumo

Oficina calle PERÚ 321

Esta cooperativa no tiene capital preferido. Emite acciones de $ 100 m/n. pagaderas en cuotas mensuales, mínimas, de un peso.

Construye casas para vender á sus socios por cuotas mensuales y presta á los mismos dinero para edificar los terrenos que posean.

Próximamente instalará la sección consumos.

Informes: PERU 321

ESPLENDIDA FRACCION EN AVELLANEDA

[illegible]

Avisos profesionales

MÉDICOS

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, Sífilis y Venéreas. Lavalle 1311.—Consultas de [illegible]

[illegible]

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. [illegible]

Dr. PEDRO A. [illegible] —Jefe de sala del Hospital Tornú—Tratamiento específico de la tuberculosis—Rivadavia 3833 de 1 á 3 p. m.—Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF —Médico cirujano—Consultas de 1 á 4 p. m.—Corrientes 2542. U. Telefónica 1513, (Mitre).

Dr. VARALLA —Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. —Pozos 337 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. —En su sanatorio, Cangallo 3226, de 3 á 6 p. m.—U. Telefónica 323 (Buen Orden).

Dr. FRANCISCO D'AGOSTINO, MÉDICO cirujano. Cirugía en general. Enfermedades de señoras y venéreo-sifilíticas, del estómago y de los intestinos y afecciones neurasténicas.—Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m. —Lavalle 1472.

Dr. JUAN J. LAMBARDI —Médico Cirujano —Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños —Consultas de 1 á 3 de la tarde. —General Urquiza 435.—U. Telefónica 534 (Barracas).

DOCTOR CELESTINO S. ARCE, enfermedades internas, nerviosas y venéreas.—Consultas de 4 á 6. Libertad 313. Teléfono 2922 (Juncal).

EL DOCTOR ADOLFO FLORES tiene el agrado de saludar á Vd. y participarle que ha trasladado su Consultorio á la calle Sarandí 784.—De 4 á 7 p. m.—U. Tel. 1347 Juncal.

Dr ALLIEVO, CUYO 1012

AFECCIONES VENÉREO-SIFILÍTICAS RECIENTES Y CRÓNICAS

Enfermedades de señoras (flujo, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc.).

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio Carlos Pellegrini 422—Horario de consulta, de 1 á 5 p. m.—U. Telefónica 2111, (Libertad).

CONSTRUCTORES

FELIX ROSSI — Constructor de obras. Sohr y Serrano (Antiguo Parque Mayer). Banfield

MAGGIO Y GARBARINO—Constructores de obras en general para la ciudad y campaña.—Australia 118.

VARIOS

CARLOS DUCERF — Sastre — Trajes sobre medida.—Calle Morón 2349, Flores.

TALLER DE RELOJERIA —Santa Fé [illegible]—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SASTRERIA S. D. MOLINA

Las Heras [illegible] — Tucumán— Gran surtido en casimires de todas clases

ELEGANCIA Y CHIC

Precios módicos

ADOLFO VAZQUEZ GOMEZ — Defensor [illegible] rematador, Tasador público [illegible] Mayo [illegible]

OBREROS:

El más higiénico y económico es el Restaurant Internacional de Daniel Valenti y Cía.

Corrientes 2131 — Buenos Aires

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central, Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la Capital No. 1, Calle Corrientes esq Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca No. 2099; No 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, Pichincha 272 En el interior: Rosario de Santa Fé, La Plata, Bahía Blanca, Paraná Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 8.000.000	oro sell.	
Capital realizado	„ 7.650 000	„	„
Fondo de reserva	$ 654 000	„	„
Fondo de previsión	„ 1.400.000	„	„

SE ABONA

	c|legal	oro sell
Por depósitos en Cta. Cte	sin interés	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
A plazo fijo de 180 días	4 „	4 „

A mayor plazo convencional.

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte-América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911.
J. Bernasconi—E. Bellelli,
Gerentes

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.—Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital suscrito . . .	$ 100 000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio . . .	„ 73 975 330 —
Fondo de reserva y previsión	„ 31.713.702 73
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	11 912 065.50

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mendoza, Mar del Plata, Mercedes, Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Resistencia, Rosario de S. Fé, Rafaela, Rosario, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay, y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fé.
Belgrano 2364.
Bernardo de Irigoyen 179.
Bernardo de Irigoyen esquina Pavón.
Bolívar 399.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091
Boca del Riachuelo, Alm. Brown 1133.
Corrientes esquina Anchorena.
Buenos 2365.
Charcas 1387
Costa Rica 733.
Once de septiembre, Pueyrredón 188.
San José de Flores, Rivadavia 6962.
Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes.

ABONA

En cuenta corriente	sin interés		
A 30 días	1 1|2	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	2 1|2	„
A 90 días	2 1|2	2 1|2	„
A seis meses	4	4	„
A un año	4 1|2	4 1|2	„
A dos años	5	5	„
A tres años	5 1|2	5 1|2	„
A cuatro años	6	6	„
Depósitos á premio con libreta desde 10 $ c|l hasta 10 000 pesos c|l después de 60 días	4		„

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8	„
Descuentos generales	convencional	

Buenos Aires, 30 de junio de 1911.—Jorge A. Mitchell, Elías Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 445 al 55 —Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 36, Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital suscrito $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
A plazo fijo de 2 años	5 1|2	„
A plazo fijo de 3 años	6	„
A plazo fijo de 4 años	6 1|2	„
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 $ c|l hasta pesos 10.000	4 1|2	„

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional. Por administrar propiedades. Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. Buenos Aires 1o. de Enero de 1910.—Antonio Porto—Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza y Tucumán.
Uruguay. Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m|n. 200.000 desde el 1 de abril 1911 ...	1	o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m|n. por 2 meses	2 1|2	o|o
Idem á plazo fijo de 3 meses	3 1|2	o|o
Idem á plazo fijo de 6 meses	4	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000	4	o|o

O. Lingenfelder, gerente.

Asegure Vd. su vida en **"LA ALIANZA"**

y habrá realizado, así, la operación más inteligente de : : : : :

Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas : : : :

Previsión y Economía

443 — CORRIENTES — 447

Buenos Aires

BANCO
"El Hogar Argentino"

Casa Matriz:
FUNDADO EN 1899
886 — AVENIDA DE MAYO — 886
Sucursales en ROSARIO DE SANTA FE, BAHIA BLANCA y CORDOBA

Capital subscripto. .	$ 105.692.250,—
Capital realizado .	„ 38.156.444,41
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m|n., 8 o|o; 1909. .	„ 2.000.000,—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o|o, 1910, oro, $ 10.000.000.	„ 22.727.272,72

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y largos plazos.—

FACILITA LA LIQUIDACION DE CASAS,

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos
Buenos Aires, Septiembre de 1910

A. MELIAN,
Gerente.

En Bahía Blanca

Nuovo canzoniere illustrato, 64 pagine, 42 fotografie, 43 inni diversi, prezzo: $ 0.50, franco di spesa postale. **Canzoniere del Pópolo**, 16 pagine, 13 inni diversi. $ 0.20, libre de porte.

Medallas de metal inalterable: C. Marx, $ 0.30, c. u.; Diez medallas $ 2.50, libres de porte; idem de **Andrea Costa**, $ 0.25 una y pesos dos, al compra diez; idem **Francisco Ferrer** $ 0.25 una y pesos 2. por diez; idem **Ferrer y Bruno** (2 bustos) $ 0 40 una y $ 3.50 diez medallas; **G. Garibaldi y G. Mazzini** (2 bustos) $ 0.40 una y $ 3.50 diez; Se les concederá rebaja á los que compren mayor cantidad de las ya expuestas, del 20 o|o. Los pedidos deben venir acompañados con el respectivo importe, de lo contrario no serán atendidos; los envíos son todos francos de porte, en el país y á cargo del comprador al exterior. Nota: Al exterior no se atienden pedidos menores de diez medallas.

Retratos: Pedro Gori, formato 48 x 70, $ 1. franco de porte.

Dirigirse á B. M. Calneggia— Buenos Aires 258—Bahía Blanca.

Libros

para todos Oficios é Industrias

Pidan listas de precios, adjuntando estampillas para el envío, á Félix Pedetti, Belgrano 3042.

Avisos Varios

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

VENDO A PLAZOS O AL CONTADO UN terreno de 10 x 50, ó sean, 500 varas, en la calle Quilmes 362. Tratar al 366, ó calle Escalada 96, Floresta.

VENDO CON FACILIDADES DE PAGO en el pueblo Talleres F. C. S. una casa de dos piezas de 4.50 x 4.30, cocina de 3 x 3, galería, piso de mosaico y demás dependencias, y dos terrenos de 700 varas cuadradas cada uno, á $ 1.50 la vara. Tratar en Talleres, calle Garibaldi 423, ó calle Escalada 96 (Floresta).

VENDO EN LAS BARRANCAS DE QUILMES, boulevard Brandzen 677, dos casas y un terreno, las casas constan de tres piezas con galería, piso de mosaicos y demás dependencias; la otra consta de una pieza de material de 4.50 por 4.00, con todas sus comodidades en terreno de 400 á 500 varas cada uno, cubiertos de plantaciones de todas clases. En el boulevard Brandzen se están colocando las vías del tranvía eléctrico. Tratar en las mismas casas ó en la calle Escalada 96 (Floresta).

A. Cabezas

CUYO 522 al 562 — BUENOS AIRES

Artículos generales

para hombres, jóvenes, señoras, niños, niñas y bebés

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE LA AMÉRICA DEL SUD

La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo



IMPRENTA

LOTITO y BARBERIS

138 - Balcarce - 138

TEL. COOPERATIVA 2299 (Central)





Los mas exquisitos CAFES y TES

ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1996—Casa central Rivadavia 1456—Sucursales: Santa Fé 1886, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 986.

MUEBLES

CASA AMARILLA
CARLOS PELLEGRINI 657

Especialidad en muebles para el campo. Catálogo y embalaje para el interior gratis. Embalaje garantido, gratis.

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas	$ 125.—
Juego comedor, 5 piezas . .	„ 110.—
Juego sala, 9 piezas, desde. .	„ 75.—
Consola dorada Luis XVI,. .	„ 30.—
Sillas de Viena	„ 2.50
Hamacas, desde	„ 9.—
Camas de hierro, desde. . .	„ 12.—

ROCHE VALL Y Cía. fabricantes.

RELOJERIA Y JOYERIA

: : : SE HACEN OBRAS NUEVAS : : :
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
MAURICIO LAVOREL
1309— RIVADAVIA —1309

Proximamente terminará el plazo que habíamos fijado para adquirir el único libro útil de 500 páginas que se vende á $ 2 el ejemplar:

"Teoría y Práctica de la Historia"

(Dr. J. B. JUSTO)

Unicamente se vende á ese precio en "LA VANGUARDIA"

888-DEFENSA-888

LOTITO y BARBERIS - Editores.

Jose Momo

Agencia de diarios, periódicos, revistas, libros etc., de Italia y España. El catálogo de libros, folletos, revistas, y diarios en italiano, se envía gratis á quién lo solicite. Dirigirse á José Momo.

Colombres 1245.—Buenos Aires

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

FOTOGRAFIA

Dagnino Hnos

633 - ENTRE RIOS - 633

Sucursal SANTA FE 3013—Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento á los suscriptores de LA VANGUARDIA.

"AUX CHARPENTIERS"

CASA ESPECIAL

Para ROPA DE OBREROS

De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados.

DESDE 30 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

1302—MEJICO—1302
Sucursal: MONTES DE OCA 1760

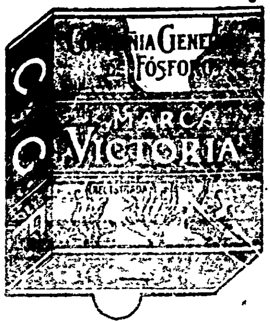
EL SOCIALISMO ARGENTINO

Este interesante trabajo escrito por el doctor Juan B. Justo, acaba de ser editado por LA VANGUARDIA, en un elegante folleto.

Consta de 32 páginas y se vende á 20 centavos cada ejemplar.

Las personas que adquieran 10 ejemplares ó más, obtendrán un descuento del 20 por ciento

Las buenas compañías de seguros sobre la vida cobran una prima mucho más baja á las personas que no toman alcohol.



3 CAJAS POR 10 CVOS

MUEBLES

Del productor al consumidor. NADA DE INTERMEDIARIOS

5 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 250 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato

7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ [illegible]

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — Coop. Telef. 290 Norte

2942 — RIVADAVIA — 2942 — Coop. Telef. 999, Oeste

Cigarros SANTA CLARA

PARE!!

¿TIENE Vd. YA LUZ ELECTRICA?

COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA de ELECTRICIDAD

CASA ROVEDA

DEFENSA, 818

Buenos Aires



ROPA PARA OBREROS DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

0.05 Centavos

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

BRONCERIA

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE. Lámparas y cocinas á gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
B. HUPT y M. PIZZA
Calle Victoria 2870 — Buenos Aires